

Manuel **ESTRADA CABRERA**



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

3

ASEGURÓ SU
REELECCIÓN

6

LAS FIESTAS DE
MINERVA

7

DERROCAMIENTO

9

GLOSARIO

11



INTRODUCCIÓN

Nació en Quetzaltenango el 21 de noviembre de 1857. Hijo de Pedro Estrada Monzón y de Joaquina Cabrera. Se graduó de bachiller en filosofía e ingresó a la Escuela de Derecho, donde obtuvo el título de Abogado y Notario. Antes de ser presidente ocupó los cargos de Juez de Primera instancia en Retalhuleu, decano de la facultad de derecho de Occidente, Alcalde de Quetzaltenango y varias veces diputado a la Asamblea Nacional Legislativa.

Presidente de Guatemala del 8 de febrero de 1898 al 15 de abril de 1920. Al morir asesinado José María Reina Barrios, Estrada Cabrera en su calidad de Primer Designado asumió la presidencia del país.

Su gobierno dio estabilidad política al país, a pesar de ejercer una dictadura. Fomentó el desarrollo con la construcción de carreteras, líneas férreas y puertos marítimos. Durante su mandato la United Fruit Company se convirtió en la principal fuerza económica de Guatemala.



Manuel Estrada Cabrera

Logró organizar el sistema policial con el cual pudo controlar al pueblo. Para esa tarea contrató al policía de Washington, Gustavo Joseph. Este extranjero dividió la ciudad en cuatro sectores patrullados cada uno por un batallón de oficiales, quienes informaban, por medio de teléfonos, instalados en el centro de cada una de las áreas, todos los movimientos de la población.

El control era total, los policías podían detener, interrogar y apresar a cualquier persona con el pretexto de mantener el orden. Se les veía en todos los trenes que llegaban y salían de cada pueblo. Podían arrestar a artesanos y luego obligarlos a trabajar en obras del gobierno, sin paga alguna.

Además, controlaban el correo y realizaban actos de intimidación, atentados y envenenamientos que el mandatario señalaba. Una red de espías controlaba todo el país, los agentes encubiertos de civiles podían estar en cualquier parte. La frase que repetían los allegados a Estrada Cabrera era: “El Señor Presidente lo sabe todo”.

Fue el presidente interino a la muerte de Reina Barrios, luego fue electo presidente y se reeligió en tres oportunidades en procesos electorales de dudosa legalidad lo cual le permitió estar en el poder hasta 1920, cuando es derrocado y mandado a prisión.



ASEGURO SU REELECCIÓN

El 12 de julio de 1903, Estrada Cabrera convocó a una sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional, con la intención de cambiar el artículo 66 de la Constitución de la República que impedía la reelección del mandatario. Los diputados de la asamblea cambiaron el referido artículo y el mandatario se reeligió en elecciones de 1904. Su segundo período de mandato fue de 1905 a 1911, y luego con otra reelección hasta 1917 y en la tercera se aseguró el mandato hasta 1923.

Enfrentó varias rebeliones en contra de su gobierno. Los rebeldes eran apoyados por la mayoría de gobiernos de las otras naciones centroamericanas, pero logró refrenarlas y permanecer en el poder, en parte por la ayuda que le brindaba el presidente de México Porfirio Díaz.

El 29 de abril de 1907, atentaron contra su vida con una bomba que fue colocada en la 7a. avenida sur para que estallara cuando el presidente pasara por ese lugar. El 20 de abril de 1908, el cadete Víctor Vega, le disparó a quemarropa pero solo le hiere. Luego de este atentado se dieron una serie de fusilamientos en la Escuela Politécnica, la cual posteriormente fue cerrada.

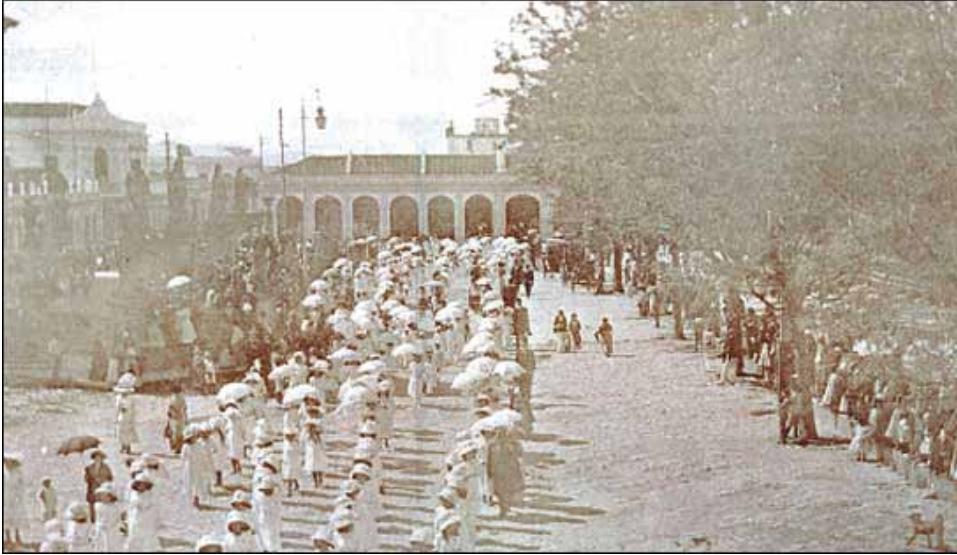


LAS FIESTAS DE MINERVA

Por decreto del 28 de octubre de 1899, el presidente Manuel Estrada Cabrera, estableció las fiestas de la niñez y la juventud estudiosa. Éstas se celebraron por 20 años (1899 a 1919), el último domingo del mes de octubre, cuando ya había terminado el ciclo escolar.

Todos los estudiantes, maestros y personal de los centros educativos, públicos y privados, debían participar en estas fiestas con el escenario principal: parque de Minerva. Se localizaba al norte final de la ciudad y ahí mismo se construyó un templo de Minerva en 1901, para que fuera el centro de atención de las llamadas Fiestas de Minerva o Minervalias.

Los programas de festividades incluían discursos, concursos de declamación y oratoria, bailes, gimnasia colectiva y desfiles. Las misiones diplomáticas instalaban pabellones de exposiciones para mostrar productos y curiosidades de cada país.



Grupo de alumnas que desfilan frente a Catedral en su recorrido hacia el Templo de Minerva, localizado al final de la 7ª. Avenida norte.

Esta celebración también se programaba en las cabeceras departamentales. Muestra de ello es el templo de Minerva que se conserva en la ciudad de Quetzaltenango y uno más en la cabecera de Chiquimula.



DERROCAMIENTO

Estando la Asamblea General reunida, se presentó ante los diputados el general José Letona, secretario del gobernante, quien días atrás lo había abandonado junto a un grupo de soldados.

El militar llegó manifestando que el presidente tenía las facultades mentales alteradas. Con esa información Estrada Cabrera fue declarado loco y con el Decreto 1022 emitido por la Asamblea se declaró al gobernante interdicto, el 8 de abril de 1920.



TEMPLO MINERVA



GLOSARIO

Refrenar:

Contener o aplacar.

Interdicto:

Persona que es declarada incompetente por tener problemas mentales.

Manuel **ESTRADA CABRERA**

Por: Rodrigo Carrillo

Palabras: 848

Imágenes: Depositphotos

Fuentes:

Catherine Rendon, El Gobierno de
Manuel Estrada Cabrera; Tomo V Época
contemporánea: 1898-1944; Historia
General de Guatemala; Asociación Amigos
del País. Pág. 15 a 36.